



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2024-D-14
OD 239

Buenos Aires, 10 JUL 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Su beneplácito por la realización de la Primera Reunión de la Comisión de Cancilleres de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) en Caracas, entre el 25 y el 26 de marzo del presente año, con el objetivo de acompañar, apoyar y asesorar en el diálogo político orientado a recuperar la convivencia pacífica en la República Bolivariana de Venezuela, como parte de las iniciativas que el bloque suramericano realiza para fortalecer las democracias de la región.

Dios guarde a la señora Presidenta.

